

# LA GACETA DE SANIDAD MILITAR.

Madrid 10 de Diciembre de 1880.

## AMNESIAS.

Desde que las ciencias inductivas y las experimentales, ó sea las ciencias positivas, rompiendo con la rutina filosófica de personificar abstracciones, iniciaron el método que debe emplearse en la interpretación de la fenomenalidad orgánica, así en lo concerniente á los más humildes aparatos, como en los de estructura y funciones más elevadas, se ha dado al traste, si se permite la frase, con las antiguas y universales concepciones, que consideraban las funciones cerebrales como unidades supremas, llamadas *facultades*, quedando reducidos los términos con que aquéllas se conocían á expresiones abreviativas, mediante las cuales se habían de designar las cualidades comunes á todos los hechos concretos, cuyas cualidades, léjos de tener el carácter de independencia que por tanto tiempo se les concedió, eran la expresión dinámica de tal ó cual órgano adaptado para tal ó cual función.

Claro está que, sentados estos principios, se dislocó por completo el *trípode anímico*,—memoria, entendimiento y voluntad,—quedando sometidas desde este momento sus distintas alteraciones funcionales á perturbaciones somáticas ó anatómicas; con lo cual se han desvanecido una multitud de hechos inexplicables y áun tenidos por maravillosos, como se desvanece una pequeña nube y la sombra que proyecta al colocarla enfrente del rey de los astros.

Admitida la entidad memoria, no era fácil explicarse que uno perdiera la de los nombres, ó la de unas palabras, y conservase la de otras; que un poliglota olvidase un idioma y recordase perfectamente los otros; otro olvidase la música, etc., etc.; al paso que, admitiendo las memorias parciales ó especiales, y su independencia relativa, lo que ántes era una anomalía, es para nosotros un síntoma, cuya causa estriba en una lesión cerebral incluida de lleno en el cuadro nosológico.

Justo es advertir que, si en fisiología está admitida la existencia de las memorias parciales como una verdad corriente, y esto en general, no sucede otro tanto en psicología, la que, considerándose todavía desligada, ó por lo ménos no dependiente de la fisiología, lo cual en nuestro humilde concepto es un error craso, admite todavía el método de las *facultades*, considerando como *unidad* la memoria, y haciendo caso omiso, ó relegando á un papel muy secundario, las memorias parciales, á pesar de los frecuentes ejemplos que nos presenta la clínica y la observación común. Ribot cita algunos muy curiosos, que creemos pertinente reproducir (1).

Holland bajó á una mina profunda acompañado del inspector alemán, sintiéndose tan debilitado por el cansancio y la inanición, que olvidó de repente y

(1) *Revista filosófica*.

por completo todas las palabras de su idioma, sin que le fuese posible entenderse con el ingeniero hasta que salió y tomó alimentos y vino. El doctor Beatié refiere que un amigo suyo recibió un golpe en la parte superior de la cabeza, á consecuencia del cual olvidó todo el griego que sabía, sin que observase la menor dificultad para recordar todo lo que sabía en otros conceptos. Un niño sufrió una presión enorme en la cabeza, que le dejó sin sentido por espacio de tres días. Cuando volvió en sí había olvidado sus conocimientos en música; sin perder nada en los demás asuntos. Hay casos más complicados, como por ejemplo, un enfermo que poseía la música, y cuando convalenció vió con sorpresa que había olvidado el valor de las notas musicales; á pesar de lo cual tocaba con su acostumbrada perfección las piezas que sabía. Otro podía escribir notas, hacer composiciones difíciles, reconocer una melodía de oído, y sin embargo, no podía tocar nada mirando al papel. Un cirujano muy distinguido se cayó de un caballo, recibiendo en la cabeza una fuerte contusión, que lo tuvo algunos días medio insensible; á pesar de esto dió durante este período luminosas instrucciones relativas al tratamiento, olvidando en cambio que tenía mujer y tres hijos.

El olvido de los nombres es muy frecuente. Un caballero olvidó su nombre. Otro olvidó el de sus amigos más íntimos. Entre los casos de la primera especie es notable el de un embajador de Francia en Madrid que olvidaba con frecuencia su nombre, por lo que llevaba á su lado un amigo cuando tenía que anunciarse en distintas partes. En el Hospital Militar de esta corte ha habido algunos casos de amnésicos con afasia citados en otro lugar de este periódico por el ilustrado clínico Sr. Fanosa y por el autor de estas líneas. Un amigo nuestro, médico también, perdió, durante muchos meses, la memoria de los nombres á consecuencia de una meningitis.

Aunque no tan frecuentes hay también casos curiosos en extremo de enfermos en quienes queda como recuerdo triste de su padecimiento el olvido de las personas, confundiendo unas con otras. Louyer Villermay cita el de un anciano que perdió, á consecuencia de una apoplejía, el recuerdo de la figura de su señora, ocurriéndole que, cuantas veces se entretenía con ella, se figuraba estar con otra dama á la cual había concedido durante mucho tiempo sus favores, y al concluir sus cuitas repetía constantemente estas frases: «Señora, no puedo estar más tiempo á vuestro lado; es forzoso que vuelva cerca de mi mujer y de mis hijos.»

Carpenter refiere el caso de un amigo íntimo suyo, que perdió la memoria de los nombres y de las fisonomías; pero esta amnesia era, si se quiere, relativa. Así, recordaba el nombre de sus amigos y los reconocía, con tal que los viese en sus casas ó en otros sitios donde se reunían con frecuencia; pero nó en otra parte. Un día, dice, lo encontró casualmente en Lóndres en casa de un caballero amigo de ambos, y no lo reconoció ni dentro de la casa ni después que hubieron salido, á pesar de los esfuerzos que el primero hizo para conseguirlo.

Creemos que los ejemplos citados bastan para comprobar la opinión, hoy admitida por casi todos los fisiólogos, relativa á que la memoria ni es una facultad, ni es única, dentro de su esfera, sino que se compone de numerosas memorias parciales.

### AMNESIAS PARCIALES.

Hay otra forma de amnesia parcial, cuyo estudio tiene una importancia muy superior al de las anteriores. Tal es la amnesia de los signos; es decir, la pérdida de la memoria referente á los distintos medios de que el hombre dispone para expresar sus ideas y sus sentimientos. Este asunto ofrece un aspecto general, desde un punto de vista considerado, en atención á que abarca la actividad del espíritu en toda su extension; y á la vez ofrece otros particulares parciales, puesto que comprende los signos vocales, ó sea el lenguaje, la escritura, la mímica, el dibujo y la música; pudiendo conservar el enfermo en todos estos casos particulares sus ideas, los recuerdos de cada forma de expresion, teniendo, por tanto, conciencia de estos estados, sin poder expresarse ó traducir al exterior el trabajo intelectual elaborado, lo cual corrobora á todas luces la ley de la disolucion de la memoria.

Claro es que, cuando un individuo pierde la memoria de los signos del lenguaje, se queda afásico; pero no es la afasia lo que atañe hoy á nuestro objeto. La afasia, segun hemos dicho en otra ocasion, es un síntoma dependiente de varias causas, entre las cuales figuran los desórdenes de la memoria, es verdad; mas en determinadas circunstancias existen otros trastornos además de los que son propios de la amnesia en sí, y nosotros nos limitamos á la afasia por amnesia. Por lo demás harto sabido es que el mencionado síntoma puede serlo de la demencia, del idiotismo, de perturbaciones de los medios de trasmision intelectual, de apoplejias, etc. Igualmente se sabe que las formas con que la afasia se presenta son numerosas y variadas. Así, se ve que un sujeto no tiene medio alguno de expresarse; otro habla, pero no escribe, y viceversa: algunos conservan un repertorio muy limitado de signos vocales y gráficos, y muchos hablan y escriben lo contrario de lo que leen y de lo que piensan. Pero esto, lo repetimos, es del dominio de la afasia en toda su extension, y de ningun modo aplicable á la afasia por amnesia. En la afasia por pérdida de la memoria, puede haber á la larga debilidad intelectual; sin embargo, la actividad mental persiste, siquiera no pueda traducirse ó exteriorizarse por ningun medio.

Los ejemplos de todos estos estados parciales de amnesia de los signos son numerosos, y Ribot cita varios, así como Louis, Trousseau, Lordat y otros. Pero nosotros conocemos, en la señora de un médico de cierto hospital de Madrid, un caso de afasia y de agrafia relativas, mucho más notable que los expuestos por dichos autores. Esta señora no puede hablar ni escribir, y es amnésica; no recuerda nombre ni signo alguno: ni su propio nombre ni el de su esposo; pero deja de ser afásica en el momento que coge un libro ó un periódico. Cuando esto sucede, lee y escribe sin dificultad. Es decir, que esta enferma es afásica y amnésica, en nuestra humilde opinion, por un mecanismo muy singular que no se ocultará á los ilustrados lectores de este periódico, y cuya exposicion nos vamos, no obstante, á permitir.

Es una verdad casi vulgar entre hombres de ciencia la creencia de que si han de fijarse en nuestro *yo* las percepciones, las ideas, en una palabra, los actos intelectuales, es preciso que se modifiquen convenientemente los elemen-

tos nerviosos adoptando cierto estado de vibracion , y que haya asociacion dinamica entre estos elementos, lo cual constituye lo que se llama *memoria organica*, fundamento sin el cual es imposible la memoria psicologica. Ahora bien ; en el caso de que tratamos—como en cualquiera otro de amnesia ordinaria—no se realizan, sin duda, estas condiciones; pero difiere de la afasia y de la amnesia vulgar en que, al hablar y escribir la enferma teniendo un libro á la vista y no haciendo lo uno ni lo otro sin este requisito, el defecto organico no consiste, seguramente, ni en la amnesia sola, ni en la parálisis de los mecanismos motores ó reflejos, ni en los conductores sensitivos ó incidentes de Louis. Aquí, la disociacion entre la impresion, la idea y el aparato motor causa de la amnesia y de la afasia, radica indudablemente en el lazo de union de la impresion sensitiva y de la perceptiva. Es un ejemplo, tan raro como elocuente, de disociacion de los actos cerebrales y de sus perturbaciones.

Otra interpretacion, muy distinta por cierto, tiene la amnesia de los signos en general. Aquí parece que la enfermedad radica en el período de reflexion; es decir, que se trata de una lesion de la *memoria motriz* caracterizada por falta de la modificacion necesaria en los elementos nerviosos motores y en las asociaciones dinamicas de estos elementos. Tal es al ménos la opinion de Richet, que, ni es nueva en realidad, ni es, en nuestro modo de ver, impugnabile, dada la sencillez y claridad con que el análisis y la induccion nos ponen de relieve el mecanismo organico de las funciones intelectuales.

Con efecto, en la amnesia de los signos, el enfermo tiene ideas y conciencia de su estado, pero ha perdido, de un modo temporal ó permanente, la condicion de transmitir dichas ideas por medio de signos; es decir, ha perdido únicamente los medios de expresion. Sin embargo, la teoria de Ribot era susceptible de sufrir un ataque, cual es el hecho de que hay enfermos amnésicos y afásicos, los cuales, si bien es cierto que no pueden expresarse espontáneamente, son capaces de imitar lo que ven.

Por ejemplo: Trousseau cita el de un enfermo que repetia el movimiento de dedos y las notas que él daba en un clarinete, así como las palabras sueltas que le dirigia; pero cuando le invitaba á que tocara ó hablara por cuenta propia, no hacia lo uno ni lo otro. Lo cual indica que la disociacion que aquí se nota radica, nó entre los elementos del período de incidencia y de reflexion, ni en este mismo ó sea el verdaderamente psicologico, ni en el motor aisladamente, puesto que el enfermo mueve sus manos, su lengua, etc. la disociacion está entre el elemento psicologico y el motor; cuyos elementos necesitan estar tan íntimamente enlazados para constituir la unidad de conciencia, que, á no encargarla la clinica de demostrar tal solidaridad, podría creerse por los partidarios de cierta caduca escuela que su dependencia y la autonomia recíprocas de los mencionados elementos, eran más bien producto de una sutileza de ingenio, que resultado de inducciones y de análisis verdaderamente científicos.

La marcha que sigue la amnesia de los signos es otro de los puntos estudiados detenidamente por Ribot, y que merece conocerse por el alcance filosófico que tiene. Piérdense: 1.º Las palabras, ó sea el lenguaje racional; 2.º, las frases exclamativas, las interjecciones ó el lenguaje emocional; y 3.º, en algunos casos los gestos.

De estos tres períodos de disolucion en que se divide la amnesia de los sig-

nos, el primero es el más importante, puesto que comprende las formas superiores del lenguaje humano, que es el que traduce el pensamiento reflejo. La disolución sigue también en este período un orden determinado. Los nombres propios y los de las cosas se olvidan ántes que los adjetivos, los verbos, las conjunciones y demás partes de la oración. En una palabra, la amnesia avanza de lo particular á lo general; pero como lo particular tiene ménos extensión que lo general, la rapidez con que desaparece la memoria de los signos está en razón inversa de la extensión de éstos; resultando de aquí que esta ley de disolución se apoya en definitiva en condiciones experimentales.

Por otra parte, nosotros nos representamos fácilmente las personas y las cosas sin sus nombres, al paso que los conceptos abstractos sólo se adquieren mediante las palabras; esto induce á creer que los fenómenos de excitación y de combinación que los conceptos abstractos provocarán en las capas corticales del cerebro, han de ser más complejos y numerosos que los producidos por los nombres, ó sea por los conceptos concretos, y que los últimos deben borrarse con más facilidad; lo cual se corrobora por la observación. Y como si esto no fuera bastante, tenemos otra prueba en que la evolución del lenguaje se ha hecho en un orden inverso al de su disolución en los afásicos. Asimismo que la memoria de los sentimientos se borra más tarde que la de las ideas, ó sea el lenguaje racional, y la razón de ello es que desaparece en primer término lo que es de más reciente formación, y luego lo de formación antigua; y el lenguaje de las ideas es posterior al de las emociones. Lo complejo desaparece también ántes que lo simple, y como el lenguaje racional, ó de la idea, es de una complicación extrema comparado con el de la afectividad, de aquí que las afecciones y los sentimientos tardan más en borrarse en los amnésicos.

Vese, pues, que la amnesia de los signos, lo mismo que los procesos todos que la naturaleza nos ofrece, no camina al azar en su curso destructor; sino que sigue un orden riguroso y lógico; desciende de los nombres propios á los nombres comunes; de aquí á los adjetivos; luego á los verbos, y más tarde al lenguaje de los sentimientos y á los gestos; es decir, de lo ménos á lo más organizado, de lo complejo á lo simple, de lo ménos automático á lo más automático; al paso que la evolución de la ciencia del lenguaje, así como su recuperación en casos de amnesia curable, sigue un orden inverso y progresivo.

¡ Cuánta luz derraman estos estudios, hasta poco ha considerados como meras aficiones especulativas!

Lo sensible es que semejantes investigaciones conmueven, á manera de poderoso ariete, el secular edificio de tradicional escuela, y precisamente lo conmueven en la interpretación de una de las cuestiones más trascendentales y mejor *sentadas* de la filosofía: cual es el origen y evolución del lenguaje; pero justo es confesar que lo hacen con la sencillez y con la elevación de miras con que la ciencia acostumbra á dar un mentis á tantas otras concepciones abstractas que carecen de base.

Por consiguiente, cuando ella nos diga esto es así, acatemos su fallo sin escrúpulos ni remordimientos, y digamos con un distinguido tribuno español: «Bien vamos hácia adelante, no volvamos la vista atrás.»

## NUEVOS ESTUDIOS SOBRE EL SOL.

Las novísimas investigaciones de que ha sido objeto el astro del día; la grandeza de cuantos fenómenos se refieren al centro de nuestro sistema planetario, así como los problemas de física solar que á la vez encierran, muévennos á dar cuenta á nuestros lectores del curioso artículo publicado en *L'Illustration* del 20 del pasado, por Camilo Flammarion, describiendo las observaciones practicadas en el Observatorio de París por M. Thallon.

El astro del día, dice, lanza incesantemente, en derredor suyo, inmensas llamas que, en su atmósfera, se elevan á millares de leguas de altura. El número, la extension y la fuerza de estas explosiones, varia de año en año como el número y la extension de sus manchas. El día 10 de Agosto último observó M. Thallon, por medio del espectroscopo, una explosion, inmenso surtidor de gas incandescente, de color de rosa, proyectando á gran altura nubes de fuego que volvían á caer, convertidas en lluvia de luz, sobre el siempre agitado Océano del astro radiante. Media esta protuberancia 2'40" de altura, ó lo que es igual, era nueve veces más alta que el diámetro de la tierra. El 30 del mismo mes, media una nueva de 8 minutos, es decir, que era igual á la cuarta parte del diámetro del Sol, ó sea de 86.000 leguas! Esta explosion solar era casi treinta veces más alta que todo el espesor de la tierra.

El 19 de Setiembre, al medio día, y sobre el borde oriental del disco solar, percibiase una protuberancia brillantísima. Observándola con el espectroscopo se veía que la raya C. del espectro solar estaba erizada, á derecha é izquierda y en toda su extension, de líneas luminosas. En la parte superior mostrábase una columna de fuego, rectilínea, sumamente brillante, completamente aislada, que tenía de longitud 3.000 kilómetros. Esta columna, 10 minutos despues, había rodeado el borde del disco. Transcurridos algunos instantes, todo había desaparecido casi completamente. La protuberancia se asemejaba á un gigantesco árbol de pólvora, que tenía más de 10.000 kilómetros de altura y que permaneció visible por espacio de dos dias.

Estos grandes fenómenos de la física solar presentan un sincronismo por demas curioso. Regularmente varia su número de uno á otro año; alcanza su máximum; descendiendo; llega á su mínimum; torna á elevarse, y así sucesivamente, asemejándose á una gran marea solar. El período es de once años. Pero lo que presenta de más notable consiste en que las oscilaciones diurnas de la aguja imantada; los fenómenos de magnetismo terrestre; el número de auroras boreales y los elementos fundamentales de la meteorología sublunar, están sometidos al mismo ciclo.

Las materias que producen el fenómeno de las protuberancias, de que queda hecho mérito, son por lo general, gases incandescentes elevados hacia las regiones superiores por fuerzas cuyo origen nos es todavía desconocido.

¿Serán acaso estos movimientos resultado de la ligereza específica de la materia luminosa, ó bien serán debidos á una fuerza impulsiva, procedente del interior del globo solar? La segunda hipótesis parece la más admisible. La sus-

tancia gaseosa no es simplemente lanzada en línea recta, sino que aparece también animada de movimientos remolinados lo que dá á las proyecciones luminosas la apariencia de espirales, cuyos ejes se ofrecen en todas direcciones, desde la vertical hasta la horizontal. Estos movimientos, sobre todo los que presentan su eje horizontal, deben resultar, necesariamente, de la fuerza eruptiva combinada con corrientes violentas, vientos y tempestades solares.

Cuando las masas luminosas han llegado á cierta altura cambian de aspecto, y mezcladas y confundidas entre sí, pierden su aspecto filiforme, adquiriendo la apariencia nebulosa como el humo que se desvanece en el aire; continúan elevándose y progresivamente confundidas, concluyen por desvanecerse. Debemos decir, para terminar, que estos movimientos acacen en un medio resistente, que no es otro que la atmósfera solar.

Suscítase ahora, una cuestión de la mayor importancia: ¿el hidrógeno desprendido en tales erupciones, procede de la masa interior del Sol? De contestar por la afirmativa surgen inevitablemente estas dos consecuencias: que la masa interior debe agotarse y que la atmósfera ha de aumentar indefinidamente por la acumulacion de gas, que no cesa de llegar de todas partes

Durante las épocas de mayor actividad, se observa que, por término medio, existen cada día, de doce á trece centros de acción, pudiendo decirse que constantemente existen sobre la superficie del sol un gran número de centros de erupción, por lo ménos doscientos, en plena actividad. Hay, pues, una masa de hidrógeno que se escapa sin descanso, siendo evidente que la masa interior acabará á la larga por agotarse, y que las condiciones físicas del astro se modificarán de un modo sensible y en un plazo relativamente corto.

Hase respondido á esta objecion, haciendo presente la masa enorme que constituye la materia solar: el hidrógeno se halla sometido á una presión extremadamente grande, ocupando un considerable espacio, pudiendo bastar por millares y millones de siglos, á las erupciones que presenciamos: sin duda se agotará, pero el agotamiento no se producirá hasta época muy remota, lo que nada tiene de inverosímil.

La rapidez con que se verifican los movimientos y transformaciones que acabamos de describir, es en verdad extraordinaria. Sabemos que la velocidad observada por Young era de 267 kilómetros por segundo: Sechi cita una de 360 y Respighi admite hasta 600, 700 y aún 800! Conviene, sin embargo, no apresurarse á admitir, sin justificación debida, ciertas velocidades extraordinarias. Un cuerpo que fuese lanzado de abajo á arriba con una velocidad inicial de 608 kilómetros por segundo, se alejaría indefinidamente. Las explosiones capaces de imprimir á los cuerpos velocidades de 600 á 800 kilómetros, producirían la difusión de materia solar en los espacios planetarios. Es cierto que estas explosiones no tienen lugar en el vacío: que la resistencia de la atmósfera del sol disminuiría la velocidad, pudiendo, en determinadas circunstancias, impedir la difusión de que hablamos, pero si la velocidad inicial fuese de 800 kilómetros por segundo, no bastaría aquélla para impedir á la materia rebasar la esfera de atracción, desparramándose por el espacio. Semejante resultado nada ofrece de inadmisibile, y en manera alguna probaría que el peso del sol

disminuyera , toda vez que las cantidades de aerolitos y de materiales que incessantemente caen sobre él , pueden compensar sus pérdidas.

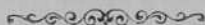
Lo que no ofrece duda es, que el astro del día se halla realmente rodeado de sustancias desconocidas, que se extienden á lo léjos y á su alrededor. El fenómeno que más impresiona al observar un eclipse á simple vista , es la aureola brillante que rodea á la luna, y que ha recibido el nombre de corona. Los antiguos le habían observado , concluyendo que el eclipse nunca es total.

Todo lo que arde recibe la denominacion de llama ó fuego, pero los gases de la atmósfera solar alcanzan tal grado de temperatura, que su combustion es imposible. Los extremos se tocan. El hidrógeno forma la parte superior de la cromoesfera, pero y á medida que descendemos , encontramos los vapores del magnesio, del hierro y de gran número de metales. Las protuberancias son debidas á proyecciones de hidrógeno lanzadas con una velocidad que excede de 240 kilómetros por segundo. La erupcion continúa durante algunas horas y aun durante algunos días, y estas inmensas nubes luminosas permanecen suspendidas sin movimiento, hasta que vuelven á caer en lluvia de fuego sobre la superficie solar. ¿Cómo concebir , cómo expresar estas formidables operaciones de la naturaleza del sol ? Si á la cromoesfera la llamamos océano de fuego, es menester añadir que es un océano más caliente que el horno de más elevada temperatura y tan profundo como es de ancho el Atlántico. Si llamamos á estos movimientos huracanes, sería menester notar que soplan con una violencia de 160 kilómetros por segundo. ¿Podríamos compararlos con las erupciones de nuestros volcanes ? El Vesubio enterró bajo sus lavas á Herculano y Pompeya ; ahora bien , una erupcion solar elevándose en algunos segundos á 100000 kilómetros de altura, se engulliría la tierra entera, y envuelta en un diluvio de fuego reduciría á cenizas toda la vida de nuestro planeta , en ménos tiempo que el empleado en leer estas líneas.

Cuanto vemos del sol , ora le contemplemos á simple vista , ya provistos de telescopio, es la superficie luminosa , denominada fotosfera , sobre la que reposa la cromoesfera. Aquélla es la que irradia la luz y el calor que recibimos del astro brillante. Esta superficie, que no parece ser ni sólida ni líquida, ni gaseosa, y sí compuesta de partículas movibles , se asemeja á la superficie de las nubes, contemplada desde un globo. Probable es que dichos elementos granulares constituyan en su conjunto una capa muy espesa de polvo flotante, polvo por comparacion, porque cada grano sería del tamaño de los Alpes ó de los Pirineos. Esta capa abrasada flota sobre un océano de gas de peso y cohesion prodigiosos. El globo entero del sol parece formado de un gas enormemente condensado.

Tal es el astro inmenso de cuya superficie , agitada por las olas de eternas tempestades, lánzase constantemente, con la velocidad del pensamiento, rayos de calor y luz que llevan la vida á los mundos que preside.

J. F. M.





COLECCION BIO-BIBLIOGRÁFICA  
DE ESCRITORES MÉDICOS ESPAÑOLES.

(Continuacion de la pág. 605.)

Sigue á él un *Antidotario muy singular de todas las medicinas usuales y la manera como se han de hacer*, segun arte, el cual es, segun hemos dicho, la tercera y última parte del *Remedio*. Pequeña coleccion farmacológica, da las fórmulas y preparaciones de julepes, almibares, jarabes, electuarios, pildoras, etc., terminando con la célebre *Triaca magna* de ANDRÓMACO, segun GALENO, en la cual no hay más de sesenta y dos especies de liquidos, y con el *Mitridato magno* de NICOLAIO, cuya lista de componentes tampoco ocupa más de una página entera, y el libro es un *in fólio*, el cual tampoco olvida la magistral *Triaca de esmeraldas*, ni los trociscos de *carabé* (ámbar amarillo), *tierra sellada* y *alquequengi* (género *Phisalis*, vul. *vejiga de perro*, planta silvestre muy comun en los campos), ni otra porcion de menjures galénicos.

Tal vez LOBERA imprimiese los capítulos que sobre la esterilidad hemos extractado en union de algunas cartas que examinaremos en obra aparte del mismo formando el *Libro del Regimiento de la salud y de la esterilidad de los hombres y mujeres y de las enfermedades de los niños y otras cosas utilísimas*, dirigido al Illmo. Sr. D. Fernando Niño, Patriarca de las Indias, Valladolid, 1554, fól. Esta obra, citada por MOREJON, no existe en los ejemplares de la coleccion de las de nuestro autor que hemos examinado. El insigne escritor de la *Hist. Bibliog.* dice que se compone de algunos capítulos de higiene, de cartas sobre sangria, baños é instinto de los animales, y de un tratado sobre la esterilidad, cuyo extracto es semejante á los párrafos que hemos estudiado anteriormente. El segundo de este último tratado parece fué escrito en latin con el título de: «*De Conservatione praequantium*» (V. MOREJON, *obr. cit.*, tom. 2.º, pág. 328.) Como en este tratado se quiera explicar la semejanza de los hijos á los padres, tal cual consta en una carta de LOBERA, que examinaremos, creemos que éste reuniria en un cuerpo de doctrina esta y otras á sus ideas sobre esterilidad para formar la obra que cita MOREJON, cuya última parte, ó sea la respectiva á enfermedades de niños, está calificada en su obra por tan autorizado crítico de «lo mejor que nuestro autor escribió.» Tambien cita CHENCHILLA este opúsculo, haciendo la enumeracion de sus capítulos. Indudablemente, la obrita que cita MOREJON se contiene en el siguiente libro que vamos á examinar, viendo aquél suelto quizá el trabajo de flebotomía y las cartas.

En la propia coleccion que el *Remedio* aparece el *Libro de pestilencia curativo y preservativo de fiebres pestilenciales y cura de todos los accidentes de ellas y de las otras fiebres; y habla de flebotomia, ventosas, sanguijuelas y de las diez y nueve enfermedades súbitas en que son utilísimas: y de ciertas preguntas muy útiles en Medicina, en romance castellano y latin, y otras cosas muy necesarias en Medicina y Cirugia.*—Compuesto por el insigne y muy afamado Dr. Luis LOBERA de Avila, Médico de S. M. y dirigido al Excmo. y Muy Illtre. Sr. D. Fernando Alvarez de Toledo, Duque de Alba, Marqués de Soria, etc,

Después de la dedicatoria se lee una *Carta* muy provechosa y necesaria en Medicina, en respuesta de ciertas preguntas que el M. R. P. Hurtado, Abad de Valdeiglesias, hizo al autor sobre *higiene y filosofía* de cosas no naturales y digestión (MOREJON copia sendos trozos de la epístola).

A la tabla del contenido de la obra sigue el *Libro del regimiento preservativo de la peste, breve y compendioso, utilísimo en todo tiempo de ella, etc.*, en cuyo capítulo 1.º reconoce el autor la influencia de las estrellas, temeroso de no conocerla á fondó, y diserta contra los malos físicos. «El buen médico, dice, ha de ser docto en práctica y teórica y reposado, tan secreto como el confesor; bien fortunado, de buena presencia y no ruin gesto; humilde, alegre y gracioso de buena manera: no jugador ni putañero y no interesal..... Ha de andar siempre limpio y aún oloroso por que alegre al paciente» (V. el resto de los consejos en la obra de MOREJON, que los copia todos, tom. 2.º, pág. 320.)

De seguida comienza con los cánones de la peste, que son:

- 1.º Huir léjos y presto y volver tarde.
- 2.º Huir del aire, porque toca en el corazón.
- 3.º Cuando hiciese húmedo, es bien hacer hogueras de enebro y romero.
- 4.º El aire en que se vive ha de declinar á frialdad y segura, debiendo regar las habitaciones desde alto con agua de río y vinagre, y sahumando á la noche con estoraque.

5.º Las ventanas, una hora después de sol salido, se han de abrir al viento solano y al ábrego: á medio día, en tiempo de calor, al cierzo.

Nuestros modernos higienistas, aconsejando *las tres lll* para evitar las epidemias, están de lleno en el primer cánón; el segundo no es practicable, como no sea para huir de las corrientes de viento; el tercero produce la utilidad de secar el aire, haciéndole vehículo ménos á propósito de trasmisión; el cuarto puede ser contradictorio al tercero, y el quinto es bueno.

Apunta luego el autor *ocho preceptos* para el régimen individual en tiempo de peste, y se ocupa en el Cap. 2.º de *amuletos*, como el rubí-jacinto ó carbunco, el zafiro en anillo de oro, la piedra que trae el áspid en la cabeza..... prescribiendo en sucesivos capítulos pildoras y triaca, y en el 5.º la *poma* preservativa que había de llevarse al cuello, compuesta de sustancias olorosas, jacintos y rubies; extravagancias que la ciencia, sólo parcialmente, ha destruido por la química; que todavía hay quien lleva amuletos en pleno siglo de las luces.

Los siguientes capítulos, hasta el 15.º, que es el último, tratan de la higiene, síntomas, tratamiento, etc., de los apestados.

CHUNCHILLA cita también el *Libro de peste*, del cual dice que «merece conservarse como un monumento precioso en nuestra lengua española»; mas no vemos citadas en éste ni otros contemporáneos las páginas latinas que hay á continuación del finiquito del *Libro de peste*, las cuales son un extracto de las escritas en romance, y se intitulan: *De regimine tempore pestis*. MOREJON dice que LOBERA escribió este libro en latín y castellano, titulándole *De febre pestilentiali tempore pestis*.

Después de dichas páginas latinas, en el propio idioma y á dos columnas, se lee un bello trabajo en diez breves párrafos, que el autor llama capítulos, el

cual solamente cita CHUNCHILLA, y se titula: *De cura accidentium febribus*, ocupándose aquéllos sucesivamente del frío, sudor, epistaxis, vómito, sed, sueño, vigilia, inquietud, dolor de vientre y aspereza de la lengua; síntomas febriles, bien descritos todos. El tratadito que hay á continuacion sólo MOREJON lo cita, el cual se titula: *De medicinis diversi modo operantibus*, y se divide en setenta y un cortos párrafos, tipos de doctrina humorista y de polifarmacia. Y tambien va citada con todas sus señales en la obra de MOREJON la *Carta* que sigue, en la que el autor responde á ciertas preguntas del Dr. D. Francisco de Guevara, del Consejo del Rey, sobre ciertas enfermedades repentinas, con cuya contestacion forma un opúsculo que á continuacion y en latin se ve dividido en diez y nueve párrafos, y que se intitula: *Tractatus brevis, seu non minus utilis quam necessarius de ægreditudinibus subitis, continens decem et novem capita*, el cual comprende síncope, venenos, hidrofobia, apoplejía, espasmo, hemorragias, dislocaciones, fracturas, submersion en agua, asfixia por tufo de carbon, quemaduras, asfixia del recién nacido, parto difícil, retencion de parias, cuerpos extraños en oido y garganta, cólico y cálculo vexical, con esta misma falta de órden; pudiendo únicamente pasar por repentinas ciertas enfermedades, de las citadas solamente por los accidentes que súbitamente suelen presentar.

De mucha nombradía es otra obra de LOBERA por lo práctica, especial y de mérito suficiente á asegurar nuestros antiguos y buenos estudios sobre determinadas enfermedades, que en nuestros tiempos constituyen grupos patológicos con demasiadas pretensiones de que llevan pocos años de vida. Es una que se compone de cuatro excelentes monografias bajo el titulo de: *Libro de las cuatro enfermedades cortesanias, que son catarro, gola, arthética, sciática, mal de piedra y de riñones é hijada, é mal de buas y otras cosas utilisimas*, brevemente compuesto por el Excmo. Dr. D. Luis LOBERA de Avila, dirigido al muy ilustre señor el Sr. D. Juan de Zúñiga, Comendador mayor de Castilla, etc.—Toledo.—Ayala.—1544, fól—Esta obra, en union de la que á seguida examinaremos, que se titula: *Libro de experiencias de Medicina*, forma un solo volumen, impresos ambos tratados á la vez, de cuyo modo existe en la Biblioteca Nacional, asercion que se prueba con llamar el autor libros primero y segundo á ambas producciones.

MOREJON extracta el contenido de la parte principal de la primera, que versa sobre las enfermedades cortesanias, y dice que es digna de leerse, añadiendo que su ultima seccion, ó del *mal francés* es sin duda de mucho mérito y tanto que el inglés FRENCH, testigo por cierto nada sospechoso, dijo ser *lo mejor que se habia escrito hasta su tiempo*. Escapóse á la erudita pluma del eminente español que la obra habia sido traducida por LÁURO al italiano; no siendo cierto, como dice un contemporáneo, que el italiano tradujese el tratadito de las *buas*, sino que vertió toda la obra de cortesanos males; edicion que nosotros creemos se hiciera en 1558 y de la que en la Biblioteca Nacional existe un ejemplar sin primera portada, bajo el rubro de: *Libro delle quattro infermità cortiggiani che sono catarro, gotta artética, sciática, mal de pietre é di reni, dolore de fianchi é mal francese*, composto per l' Eccellentissimo Dottore Luigi LOBERA d' Avila, Médico di Sua Maestá.—Tradotto di spagnolo per M. Pietro LÁURO.

CHUNCHILLA dice que esta obra fué tambien traducida al latin por LUISINO y colocada en su coleccion bibliográfica de sífilis, y que por eso lo conoció ASTRUC, nó sin incurrir en bastantes inexactitudes; añadiendo el autor de los *Anales* que en vista de lo que LOBERA dice de *argente vivo* es ello más digo de memoria que lo que expone el mencionado ASTRUC, niega tambien á GOZALVEZ la originalidad en su invento de pastillas fumigatorias, atendiendo á cómo las formula el abulense.

Empezando á examinar el volumen en que se encierran las dos indicadas producciones, dirémos que su bella portada aparece impresa en elegantes caracteres góticos con tinta roja, en medio de un buen grabado y debajo del águila de dos cabezas. Diríjese al lector el Dr. VARGAS en alabanza del libro y se ve la *Carta* al muy magnífico caballero D. Antonio de Rojas, camarero del príncipe D. Felipe, en respuesta á una pregunta que hizo al autor en Augusta sobre «*por qué podemos sufrir más fácilmente la hambre que la sed.*» Luégo hay otra *Carta* para el muy ilustre Sr. D. Pedro López de Ayala, en respuesta de «*porqué los negros, teniendo el cuerpo negro, tienen los dientes blancos y las uñas negras,*» sin que la respuesta pueda satisfacer en verdad al actual estado de conocimientos.

En seguida entra la primera parte, ó sea el *Catarro*. Cree el autor que es sinónimo de reuma, dando varios orígenes á esta voz y manifestándose humorista, si bien discurriendo con lucidez; siendo entre los remedios que propone muy curioso el de las pildoras *bisichias*, que se ponían debajo de la lengua, no usándose ya el vejigatorio que entónces se aplicaba á la comisura coronal en los resfriados. Cierto es que se manifiesta el autor buen práctico cuando dice que «el catarro es raíz de muchas enfermedades, y el médico ha de ser muy solícito al curarle;» mas la «*poma* preservativa al cuello, suspendida precisamente de cordón de sirgo ó de cinta de seda» da triste idea de aquella terapéutica preservativa.

Siguen la *Gota* y dolor de las junturas, dando á la voz origen en la paulatina penetración del *humor* en las coyunturas, La *podragra* (*podraga*, de otros) es de las cuatro especies de gota que presenta el libro la más admitida hoy, pues la *chiragra* se clasifica en otro grupo de afecciones similares.

A continuación viene la *Piedra de riñones y vejiga*, cuya parte comienza relatando que hay tambien piedras en las tripas y livianos y diciendo el autor que en Hungría vió arrojar una y que «como el cuello de la vejiga tiene tres vueltas en el hombre y una sola en la mujer, no padece tanto de piedra como aquél,» siendo de notar que describe el tacto rectal para explorar la vejiga. «La piedra de riñones, dice, es algo más blanda que la de la vejiga, y da dolores al empezarse á formar..... sucediendo lo contrario en la de la vejiga, que es más mineral, mayor y cenicienta.» Diferencia tambien ambas concreciones por su figura y aspereza, pudiéndose apreciar en todo este diagnóstico y sintomatología una atenta observación, aunque vaya envuelta en algunos errores; siendo verdaderamente estimables las *excelentes indicaciones* que establece para el tratamiento de este mal, del que padecía Doñana de Torres, su mujer, que fué muy propicia á esta enfermedad. (1) De la terapéutica no puede hacerse, ni

(1) Impresas estas mismas líneas, en otra obra, hace años, hemos visto despues con

con mucho, tal calificación, por más que no vaya descaminada en «los polvos que tienen los caracoles y las esponjas marinas,» los de otro cálculo extraído y limadura de huesos (quitando la necesidad de que sean humanos, terrorífico trampantojo de época), más no así discutiendo si los polvos del aguza-nieve, pastorcita, lavandera ó pajarita de nieve son los que AVICENA llama *tragúlidos*.

Opina ser de mucho peligro la operación de sacar la piedra. Achaque común de la misma debiera ser la exposición á morir de ella, cuando se lamenta de que hubiese «hombres vagando por el mundo que la sacaban y para cada una de ellas que extraían bien, varios morían ó quedaban lisiados para toda su vida.» La brillantez del éxito de nuestra Cirugía contemporánea ha quitado todo pretexto para tales temores, y la razón de ser á lo que juraban los discípulos del gran Cóaco; mas no deja de vagar todavía por el mundo tal cual aventurero de «borla en bacía,» según la donosa frase del gran ARGUMOSA, que no se pára en barras en materia de tal cuantía.

El tratadito, en fin, concluye con algun texto sobre *cólica y dolor de hijada*, refiriéndose en un todo al capítulo del flujo de vientre de su *Verjel de Sanidad*, sin que nada hable de enfermedades de la uretra (1), y pasando á la cuarta monografía que es el

*Mal francés ó buas*.—Este opúsculo es muy elogiado, como ya vimos al comienzo del exámen de las enfermedades que el autor llama cortesanas. Debiera ser ya en su época muy común la sífilis y bien conocida, porque dice, contrariando á los que no la querían curar «en fresco,» que: «Si se aguarda, pueden podrecerse algunos huesos y consumarse la enfermedad, ó hacerse llagas ó borujones,» ó sean los síntomas secundarios y terciarios, vocablos que mejor asentarian en las desinencias de geología, por más que se hallen admitidos por importación.

Bien pone el autor las señales, ó como hoy decimos síntomas, por que se conozca el mal francés y dice que resulta «á causa de haber conversado (se entiende que con intimidad) con mujeres, echádose con ellas, ó con hombres, ó hablando, si da el resuello, ó comiendo en un plato, ó sudando juntos;» exageración alguna de estas causas, que no parece tanta cuando se ha practicado algunos años en salas de hospital destinadas á sífilíticos durante mucho tiempo.

La terapéutica es la antigua de diaforesis, el método del palo (*santo*) y las *unciones*, cuya prescripción hace describiéndolas prolijamente, después de las

mucho gusto que el Sr. POBLACION, nuestro ilustrado compañero, califica de *importantes* estos párrafos, en su *Hist. de la Medic. militar española*.—San Sebastian, 1877. Lo son, en efecto, por lo significativos.

(1) Nos choca esta omisión; pues en el *Tratado nuevamente impreso de todas las enfermedades de los riñones, vejiga y carnosidades de la verga y urina*, que sacó á luz en 1588 el impresor Sanchez en Madrid, original del renombrado Francisco DIAZ, se cita á varios contemporáneos, españoles que por aquellos años se habían ocupado de enfermedades de la uretra, y entre ellos está LOBERA. Recomendemos de paso este libro de DIAZ á los especialistas, en particular á algunos extranjeros, y al respecto del cáustico *manso* (pág. 321) y sobre todo de la *algalia* que describe, dibuja (pág. 351-52) y usaba para que fuese cortando la callosidad.

cuales el enfermo debía sudar hasta la congoja, y la untura mercurial se habia de usar hasta que se hinchasen las encias ó manifestase alguna gran evacuacion. Pone remedios contra los *accidentes* de las unciones, que son la estomatitis y otros resultados de la caquexia hidrargírica, ó más propiamente dicho saturacion mercurial, los cuales hoy resultan poco eficaces en posesion como estamos de mejores contravenenos, siendo de mera curiosidad al parecer, pero que tenia el objeto de procurar mayor aflujo de saliva y de paso más actividad secretoria en sus glándulas propias, el encarecimiento con que encarga el autor se tenga mientras la uncion anillo ó cañon de oro, ó cuenta de cristal en la boca, «para que los vapores de las materias podridas puedan exhalar».— Trae tambien la descripcion de las *fumigaciones*, que habian de hacerse tres dias arreo, teniendo la boca llena de aceite.... tal vez para que entrase el aire mezclado con tales sahumerios solamente por la nariz.

La terapéutica moderna ha hecho justicia á estos métodos, pero tambien ha basado en ellos su actual sencillez, y gracias á la química que la ha traído la simplificacion para dar otros derivados mercuriales en vez del azogue; mas sin los experimentos con éste, que fundaron la experiencia del resultado de la mercurializacion, las sales hidrargíricas no se hubiesen ensayado. Por eso las unciones son dignas de respeto; que todavía no ha muchos años se hablaba de ellas como del *último* remedio entre gentes de poca cultura, y aún andan en las manos de los curanderos y secretistas.

Y como si LOBERA hubiese hecho profecía de que sus tópicos antisifilíticos se hubiesen hoy acogido á gentes de esa ralea, concluye su trabajo de las bubas, y á la vez su *Libro de las cuatro enfermedades cortesanas*, con un cuadro poco edificante de intrusiones; y á los Zoilos, dice nuestro escritor que «si algunos garruladores, acostumbrados á morder por detrás, dijese mal de la obra, les ruega *hagan otra* mejor, «al modo con que el insigne DAZA CHACON, pisando las espinas que la envidia ó la ineptitud siembran este erial de zizaña, les decía: «Primero tomen la pluma y escriban.»

En el propio volúmen, é impreso al mismo tiempo que el anterior, se halla el *Libro de experiencias de Medicina y muy aprobado por sus efectos, así en nuestra España, como fuera de ella*, hecho por el doctísimo y muy afamado Dr. Luis Dávila LOBERA, Médico de S. M. el Emperador y Rey Don Cárlos, etc., dirigido al Rdo. y muy Ilustre Sr. D. Luis Cabeza de Vaca etc., tambien en caracteres góticos de color rojo, estando firmada la cédula de impresion por el Príncipe, que luégo fué Felipe el II, á 12 de Setiembre de 1544 y en la Corte de Valladolid. El permiso es para imprimir dichos dos libros, más un vocabulario de *Cartas* que suponemos sean las que se hallan diseminadas en ellos, pues no se citan aparte, que sepamos.

Despues de la dedicatoria se lee una *Carta* á Don Garcia de Mendoza, Gentil-hombre del Rey y yerno de LOBERA, para responder á *porqué los hombres vivian más en el tiempo antiguo y porqué los antiguos eran mayores de cuerpo que no agora, y los años de entónces dias y meses si conforman en el tiempo con los de agora*; epístola que no ofrece sino las ideas de entónces la mayor proximidad á Adán, influencia de astros y frugalidad primitiva; á la cual sigue otra á D. Pedro de Avila sobre *porqué oyendo un sermon ó historia unos se duermen*,

que no les pueden despertar y otros no pueden dormir , cuya solucion es aristotélica y puramente humorista. Y á más hay una última *Carta* á unregonero real, acerca de *porqué se parece más al padre la criatura que á la madre, ó viceversa, ó al abuelo, ó á otro pariente*, cuya contestacion es poco satisfactoria.

Por último, despues de una tabla de capítulos comienza la exposicion de las *Experiencias de Medicina*, que no es otra que la de un recetario de confusas fórmulas, si bien hay que hacer excepcion de cómo y con qué buen juicio diserta el autor sobre el zaratan, al lado del inmotivado entusiasmo con que lo hace de las propiedades de la liebre, en cuyo roedor tenia tan ciega fe, que para nuestro médico sanaba de perlesia de manos, ó no se orinaba en el lecho, quien la comiese; ó echaban los dientes los niños si se les frotaban las encias con sus sesos, arrojaba una sanguijuela el que habiéndosela tragado tomaba el cuajo del estómago del pequeño cuadrúpedo y..... semejaba á virgen mujer parida usando de cierto modo el excremento de la bestezuela!..... Y para que nada falte á este maravilloso arsenal, concluye el libro con una complicada fórmula de elixir *de larga vida*, que con otras se lee en las últimas páginas, escritas en latin, las cuales van seguidas de un vocabulario.

MOREJON califica este *Libro de experiencias* de antidotario. No es más que una coleccion de recetas, parte de ellas extravagantes. Verdaderamente es el punto flaco de nuestro escritor; que en prueba de imparcialidad, y para no dejar incompleto el estudio de sus obras, hay que enarrarlas todas ellas.

Y cabalmente con él hemos terminado el exámen bibliográfico que de los escritos del Dr. LOBERA hemos podido hacer, habiendo procurado exponer sus producciones á la luz de la critica y dentro de lo que nos ha parecido más veraz, poniendo de relieve lo notable y advirtiendo de lo que, por más que estuviera al nivel de su tiempo, desdice de su sabiduria.

LOBERA de Avila, buen médico, teorista y práctico, perteneció á la escuela humorista, en la que brillaron sus talentos. Lució su ingenio de escritor en el magnifico *Sueño* de su *Libro de anatomía*, y sus dotes de ilustrado y sagaz intérprete de la naturaleza en su *Remedio y Silva*; y si su *Antidotario* y *Libro de Experiencias* no pueden hoy alabarse, la paciencia con que hay que leer sus recetas se ve premiado en el *Verjel* con sus excelentes páginas de higiene, en el *Libro de pestilencia* con las atinadas observaciones que sólo dan años aprovechados y en el *Libro de las cuatro enfermedades cortesanas* con sus buenas descripciones sobre la piedra y el mal *frances*.

No tuvo su pluma la galanura de la de Cristóbal PÉREZ DE HERRERA; mas no escribió como él de materias de gobierno, ni fué dado á saltar la valla del palenque de su práctica, á la que profesó singular predileccion.

Fué, pues, LOBERA un médico célebre en el siglo XVI, con cuyas producciones deben honrarse todos los españoles, quienes tuvieron en aquella nueva era figuras de su talla, de las del mencionado PÉREZ DE HERRERA, DAZA CHACON y otros; nombres ilustres á los que siguieron otros, que no lo fueron ménos, yendo en pos de la gloriosa estela que aquéllos marcaron en el poco trillado camino de la Medicina patria, trabajosamente sostenidos en el bordon de su constancia y hollando los abrojos del campo ingrato por el que su generacion corria; alentando así á los que, más fortunados, lograron llamará las puertas del templo

que nuestro siglo ha comenzado á levantar á la valía del saber y á la aristocracia de los talentos, débil ensayo de grandiosos tiempos que nos han de suceder para ensalzamiento de estas dos únicas potencias, que han de regir los destinos de la humanidad.

(Se continuará.)

## MEDICINA LEGAL Y SOCIAL.

### DEL DUELO Y DEL SUICIDIO.

POR

D. ANTONIO POBLACION Y FERNANDEZ,

Subinspector de 1.<sup>a</sup> clase personal del Cuerpo de Sanidad militar.

(Continuacion de la pag. 599.)

#### III.

##### *Causas del suicidio y modo de remediarlas.*

Al haber apuntado algunas ideas acerca de las pasiones humanas y de la locura, no hemos hecho otra cosa que indicar tambien las causas del suicidio; y al referirnos á las modificaciones que la educacion imprime en las naciones mismas, tampoco hemos realizado otra cosa que manifestar ligeramente los medios seguros de oponerse á la frecuencia de semejantes atentados. Pero esta es una cuestion en la que es imposible hacer que la inteligencia por sí misma pruebe de una manera terminante lo que nos proponemos: la razon filosófica de por sí, no puede dar cuenta de las verdaderas causas del suicidio; hay necesidad de fijarse en el estado de las sociedades y en el reflejo de dicho estado en los individuos; de esta manera, no hay duda, se encuentran las causas verdaderas del suicidio. Empezarémos, pues, por hablar del suicidio producto de la monomanía suicida, que es el punto de partida para fijar los demas, y determinar la solucion de cuestiones de alta importancia.

La existencia de la monomanía suicida es un hecho admitido por la ciencia.—Nadie debe ni puede dudar de esto; y si acaso sucede, no hay necesidad de otra cosa, para persuadirse, que hacer una visita á cualquiera de nuestros manicomios; allí se encuentran muchos desgraciados, á quienes solamente por medio de una camisola, y la habitacion acolchonada, se impide que se desgarran las carnes con sus aceradas uñas ó que se destrocen el cráneo contra las paredes.—La monomanía suicida unas veces es con delirio y otras sin él; pero siempre consiste en un impulso impremeditado, no fundado, como dice Broussais, de concluir con la existencia; el tedio á la vida producido por dolores imaginarios, es otra de las causas del suicidio considerado como monomanía.—Victor Broussais, en su afan de centralizarlo todo en el estómago, hace partir el tedio á la vida de la irritacion de dicha víscera; pero bien se comprende á primera vista la exageracion de semejante principio.—La monomanía suicida



no es otra cosa que la perversion de la necesidad de la conservacion individual; pero perversion sin razon l6gica de ser, porque de otra manera deja de poderse incluir en el cuadro de las monomanías.—El individuo que tiene la desgracia de ser presa de la monomanía suicida, es apoderado por una idea dolorosa ó nó, pero siempre err6nea: ent6nces le entra el deseo de separarse de la sociedad á quien aborrece, bien para buscar la tranquilidad infinita de las regiones celestiales, bien para convertirse en polvo, porque cree que no hay nada más allá de su individualidad en la tierra y que necesita ir á buscar en otra parte á los objetos perdidos de su familia.—Los desdichados que se matan pudiéndose formar el proceso de su conducta con datos en que apoyar semejante proceder, son dignos de lástima; y Dios en su inmensa misericordia tal vez les perdonará. De todos los países del mundo, ninguno hay en que con más funesta frecuencia se realice el suicidio que en Inglaterra; allí se ve en todas las escalas y graduaciones sociales: desde el mísero é infeliz obrero hasta el más opulento capitalista; y desde el ménos distinguido y apergaminado aristócrata hasta el más encopetado y orgulloso lord, todos..... son presa del terrible splen, monomanía suicida, que tantas víctimas cuesta á la sociedad inglesa.—El tedio á la vida, que en aquellos hombres se desarrolla tanto por el exceso de las comodidades como por los estragos de la miseria, forma con una cifra aterradora entre los desastres frecuentes de la sociedad.—¿Y tiene algo de extraño? Nó, porque allí los principios de la religion no son uniformes; la propaganda es vacilante, porque está sometida á la marcha interesada de una civilizacion en donde manda de un modo absoluto el tanto por ciento.....

Además, el exceso de las comodidades en la vida; el lujo fastuoso, la espléndidez continuada de los placeres, no hay duda ninguna que da ocasion al tedio de la vida: y ¿cómo no ha de suceder así? ¿pues qué los hombres que no hallen encanto en los placeres de la familia y de la amistad, en la legitima ambicion social, en los afectos que engendra el trato de las gentes, en la contemplacion de las galas de la naturaleza ¿pueden hallar esa novedad que da expansion á los sentimientos más íntimos de nuestra alma?—Nó: esos hombres han consumido su vida, agotando la savia del corazon, y destrozando los sentimientos que sostienen la firmeza de las más legítimas y santas creencias: esos hombres escépticos, dignos de conmiseracion, se apartan, en fuerza de aberraciones producidas por los vicios, de la atm6sfera comun de la esfera social.

Vemos, pues, que tanto da ocasion al suicidio la miseria, como el embotamiento de todos los sentimientos y aspiraciones del hombre, hastiado por la proligidad de la abundancia y de los placeres.—¿Y á estos desgraciados les habrémos de colocar en la categoría de los enajenados?—Muy rara vez; y esta afirmacion, de consecuencias harto trascendentales, será sostenida en un artículo especial que consagraremos al estado de la inteligencia de los suicidas.

Ahora, continuaremos el exámen de las causas del suicidio y modo de remediarlas, estudiando, aunque sea á grandes rasgos, la historia de las sociedades antiguas y modernas; porque en la coleccion de ejemplos que nos presenta el gran libro de lo pasado, es en donde hemos de hallar fundamento para ilustrar materia tan importante.

## IV.

*Continúan las causas del suicidio, y modo de remediarlas.*

Existe una proporcion atendible entre el mayor ó menor número de suicidios y el estado de mayor ó menor cultura y creencias religiosas de las sociedades.—Vemos á Baltasar, ese monarca hastiado de los homenajes y del placer, buscando los medios de hacer llevadera una hora, un solo día de su vida; le vemos codiciando sensaciones nuevas, ora sean terribles, ora sean dulces;.... pero siempre con el espantoso desconsuelo de hallar para todo, seco y árido, su estragado corazón.

La historia de este monarca y de la sociedad en que él mandaba, no podía ménos de trasmítirnos los ejemplos más repugnantes de la desesperacion fundada en el imperio de los vicios. El reinado de los Calígulas, Neronés y Claudio; el mando de los siete tiranos de Grecia; el de Atila; la dominacion de incrédulos y fanáticos Islamitas; la tiranía de los monarcas feudales, en cuya época sostenía la ley derechos que atentaban, como el derecho de pernaje, atacando á la más acrisolada honra de las familias ó de los ciudadanos, diseñan de una manera clarísima el estado de aquellas sociedades: si vemos á Lucrecia hundirse un puñal en su hermoso seno por no ser presa del apetito de un hombre, ¿tiene algo de particular, que los mallorquines y sus amantes prefirieran la muerte á conceder las primicias de la virginidad á sus señores? Recorred si no esos reinados, en los cuales hay monarcas como Luis XIII, Luis XIV y Luis XV; dominaciones parecidas á las de Felipe IV, y entónces no dudaréis ni un solo momento en admitir en aquellas sociedades el desbordamiento de todas las pasiones ménos nobles y toda clase de delitos.—La civilizacion, que en su progreso paulatino y poco firme, ha desarrollado de una manera terrible toda clase de ambiciones, no ha combatido, como es de su conveniencia, esa propaganda funesta que la marca de poco sensata.

¡Y siempre el carácter humano lo mismo! ¿Por qué hemos de ver suicidios en toda la escala social, áun en los hombres de más preclaro talento? ¿Es que les faltan creencias? ¿Es la cobardía para sufrir las penalidades de la vida? ¿Es el odio á lo que les rodea? ¿Es el hastío del vivir, la falta de ilusiones y de placeres? Vamos á presentar una coleccion de hechos que se refieren á distintas épocas, y luégo podremos deslindar de una manera terminante punto de tanta importancia.

Napoleon I, este gran capitán que sentó las bases de su dinastía sobre inmensos montones de cadáveres, de banderas y de coronas; esa celebridad admirable y digna de estudio, tuvo un día en el cual su esplendente estrella se eclipsó: la capitulacion de París, arrancada por los reveses de las armas, descendió del héroe por algunos momentos el recuerdo de la gloria, haciéndole descender al terreno más indigno y más vulgar. Napoleon I intentó suicidarse: más decimos; realizó el intento; pero fué frustrado por el vigor de su organizacion de acero.—En la noche del 12 al 13 de Abril de 1814 el gran Capitán tomó una dosis de veneno, que le puso á las puertas del sepulcro.—Veamos la rela-

cion literal de Norvins , que hemos tomado de la *Historia de Francia* de Anquetil :

«He sido vencido : cedo á la suerte de las armas : solamente pido no ser tratado como prisionero de guerra : para concedérmelo , basta un simple papel ; no es , nó , necesaria mucha extension de tierra para enterrar un soldado.»

Despues de este arranque de peticion humillante , impropio del gran hombre , Napoleon cayó en el abatimiento más profundo , segun se desprende del siguiente pasaje :

Habiendo mandado llamar al Duque de Vicence á la una de la noche (durante su fuga), le dijo que tomase una cartera que habia en su gabinete, en la que estaban guardados el retrato y cartas de la Emperatriz: «Conservadla en vuestro poder , añadió, y entregadla algun dia á mi hijo.—No le abandoneis nunca: sedle tan fiel como á mí me habeis sido. Entregad á la Emperatriz esta carta : decidla que no siento mis desgracias más que por ella y por el Rey de Roma.—No habiendo hecho triunfar á la Francia de sus enemigos, yo no echo de ménos la vida.» El Emperador le dictó otras disposiciones , y le regaló su retrato en un camafeo. Proseguía hablándole, cuando de repente fué interrumpido por una crisis súbita, que espantó al Duque: sus ojos se nublaron; de cuando en cuando quedaba adormecido, como para no volver á despertar; un sudor helado bañó todos sus miembros, é improvisadamente se desarrolló una crisis, tras la que se presentaron vómitos abundantes. Napoleon tenia asida violentamente la mano del duque, como para impedirle que se moviera de su lado, diciéndole que, pues era su amigo, no debía impedirle que diera fin á su vida.

Este violento combate entre la muerte y la vida duró casi tres cuartos de hora ; pero habiendo el abundante vómito aliviado al Emperador ; está visto, dijo, la muerte no me quiere. Y al momento mandó llamar á su cirujano Ivan, y pidió una bebida. Este, lleno de espanto por semejante peticion, echó á correr y se ausentó de Fontainebleau.— La crisis habia sido tan violenta , que el Emperador no se pudo levantar ántes de las once.

(Se continuará.)

## DEMOGRAFÍA SANITARIA.

Publicado por la Direccion de Beneficencia y Sanidad el *Boletin de Estadística Demográfica-Sanitaria*, tanto de España como de varias poblaciones del extranjero, correspondiente al mes de Octubre último , resulta que , durante éste, han fallecido en la Peninsula é islas adyacentes 47.012 personas , cuya cifra de mortalidad arroja una proporcion , por mil, de 2'814. Durante el mismo periodo han ocurrido 47.934 nacimientos , ó sea en proporcion de 2'860 por mil , resultando un aumento de 0'053 por mil en favor de la poblacion.

Las provincias que mayor número proporcional de nacimientos y defunciones han alcanzado , son respectivamente las de Badajaz y Valladolid, que acusan las cifras de 4'626 y 4'633 por mil.

Continúa la provincia de Toledo presentando el menor número proporcional de defunciones ; pues sólo ofrece la cifra de 1'464 por mil , si bien el número de

nacimientos es igualmente escaso, resultando ser de 0'939 lo que ocasiona un deficit de poblacion de 0'205 por mil.

Estudiadas separadamente, las diversas localidades que el estado comprende, compruébase que las que mayor y menor número de nacimientos han alcanzado, son las de Leon y Bilbao, que respectivamente tienen las cifras de 4'376 y 4'344 por mil.

La que mayor número proporcional de defunciones presenta es la de Lucena (Córdoba), que arroja una proporción de 43'099 por mil, debido á la epidemia variolosa que azota esta localidad, y la que menor número ofrece es Alcoy (Alicante), que sólo ha alcanzado 1'431 por mil. La capital de provincia que ha presentado mayor cifra de mortalidad ha sido Logroño, 6'807 y la que menor, Alicante que ha llegado á 1'890.

En Madrid la proporción por mil ha sido de 3'346, debida á 1.325 fallecimientos, y como el número total de nacidos se ha elevado á 1.364, resulta un aumento de población de 0'099.

El número de fallecimientos, ocasionados en esta Corte por las distintas enfermedades, se distribuye de la siguiente manera:

Viruela . . . . .	152
Sarampion . . . . .	31
Escarlatina . . . . .	9
Difteria y crup . . . . .	24
Coqueluche . . . . .	24
Tifus abdominal . . . . .	43
Tifus exantemático . . . . .	76
Disentería . . . . .	41
Fiebre puerperal . . . . .	21
Intermitentes palúdicas . . . . .	23
Otras enfermedades infecciosas . . . . .	16
Tisis . . . . .	91
Enfermedades agudas de los órganos respiratorios . . . . .	133
Apoplejia . . . . .	84
Reumatismo articular agudo . . . . .	17
Catarro intestinal . . . . .	84
Cólera infantil . . . . .	30
Demas enfermedades . . . . .	453
Por accidente . . . . .	20
Por suicidio . . . . .	4
Por homicidio . . . . .	9

Del resumen de las observaciones meteorológicas verificadas en diversas localidades de la Península é islas adyacentes, resulta que, concretándonos á Madrid por la imposibilidad de hacer lo propio con las demas localidades á que aquéllas se refieren, la altura barométrica media ha sido de mm. 706'3: la temperatura máxima de 28'2 y de 4'5 la minima. La media mensual ha sido de 13'7. Comparada ésta con la de los demas puntos de observacion, se com-

prueba que, mientras en el mes de Julio sólo había once localidades con mayor temperatura que la de Madrid y que en el mes de Setiembre había veintiseis, durante éste Madrid ocupa el lugar treinta y ocho en la escala de temperaturas, resultando inferiores Segovia, Burgos y Soria, aunque con ligera diferencia. Han sido los vientos dominantes los del S. O. Los días de lluvia 17, durante los que han caído 92 mm. de agua. Días despejados 4, nubosos 21 y cubiertos 6.

Las localidades de mayor y menor temperatura media fueron respectivamente Cartagena y Soria. Ha sido en la primera de 21'5 y de 11'6 en la segunda

Las localidades en que la lluvia ha sido más considerable, fueron La Guardia, Santiago y Pontevedra, que aparecen con las cifras de mm. 360, 351 y 333. La localidad en que hubo mayor número de días de lluvia fué Santiago, en que hubo 29, y las en que fué menor, Alicante y Valencia en que hubo tan sólo 2.

#### **Estadística Sanitaria del Ejército de la Península, Islas adyacentes y posesiones de Africa.**

Del estado del movimiento y necrología de los enfermos, ocurridos en los Hospitales militares de los puntos antes mencionados, correspondiente al mes de Setiembre último, resulta que la existencia de enfermos en 1.º de Setiembre era de 3060 habiendo ingresado durante el mismo, 3.526 ocasionando un total de 6.586 que causaron 95.108 estancias. El número de salidos fué de 3.339, falleciendo 86 y quedando en 1.º de Octubre 3.161.

Por la comparación de estas cifras se comprueba que la proporción de fallecidos en relación con los asistidos ha sido de 13 por mil, y de 0'960 por cada mil individuos de la fuerza que el Ejército presentó en revista, del primero de dicho mes.



### PARTE OFICIAL.

Real orden de 17 de Noviembre de 1880. Desestimando instancia del Médico primero de Ultramar del Ejército de Cuba, D. Pascual García y Aparicio, en súplica de permuta de recompensa.

Id. de 19 de id. Disponiendo sea dado de baja en el Cuerpo por haber cumplido la edad reglamentaria el Subinspector Médico de primera clase, D. Juan de Requesens y Manovens.

Id. de id. Destinando á la Secretaría de la Dirección general al Subinspector Médico de primera clase D. Benito Losada y Astray, y al Médico mayor D. José Bolomburu y Asmandia.

Id. de id. Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo para la Península al Médico primero de Ultramar, D. Antonio González y Meins de Besada.

R. O. de 22 de Noviembre. Concediendo dos meses de licencia para Manresa, Castelbrell y Vilar al Médico mayor D. Alejandro Sagristá y Coll.

Id. de id. Resolviendo que solamente pueden reclamarse y abonarse por el capítulo 1.º, art. 4.º del Presupuesto vigente los sueldos correspondientes al Subinspector médico de primera clase, D. Benito Losada y Astray, desde el mes de Abril último.

Id. de id. Concediendo el regreso definitivo á la Península al Médico primero de Ultramar del Ejército de Cuba, D. Baldomero Paris y Pons.

Id. de 23 de id. Concediendo la licencia absoluta al Médico mayor de Ultramar, D. Ricardo Solier y Vilches.

Id. de 24 de id. Ascendiendo al empleo de Subinspector médico de primera clase, con destino de Director del Hospital militar de Barcelona, á D. Manuel Capdevila y Ferrer: id. al de segunda clase, con igual cargo en el de Sevilla, á D. José Noriega y Gómez: id. al de mayor, prestando sus servicios como Médico de visita en el de Valladolid, á D. Ricardo Fajarnes y Castells, y disponiendo pase á continuarlos como Director al de Cádiz, el Subinspector de segunda clase, D. José Gazul y Bassas.

Id. de id. Disponiendo sea dado de baja en el Cuerpo, en vista de la instancia promovida en súplica de su licencia absoluta, el Médico segundo D. Antonio López y Collado.

Id. de id. Concediendo cuatro meses de licencia para la Península al Médico primero de Ultramar D. Guillermo Mir y Cousinsino.

Id. de 25 de id. Concediendo el retiro definitivo para la isla de Cuba, con el aumento de peso fuerte por escudo á que tiene derecho, al Subinspector médico de primera clase D. Juan Bosina y Plá, quien podrá residir en la Península con arreglo á lo dispuesto en Real órden de 9 de Noviembre de 1859.

Id. de 26 de id. Concediendo el grado de Subinspector de segunda clase en recompensa de los servicios prestados en la Comandancia general de Matanzas (Isla de Cuba) durante seis meses hasta el 25 de Mayo último, á los Médicos primeros de Ultramar D. Antonio Almansa y Chacon, D. Ricardo Gonzalez y Arau y D. Joaquin Hurtado y Garcia.

Id. de id. Concediendo el grado de Médico mayor por los servicios de campaña prestados en la Isla de Cuba, al primero del Ejército de dicha Isla D. José Estrada y Velasco.

Id. de id. Confiriendo el grado de Subinspector de segunda clase, por los servicios prestados durante seis meses en la Coman-

dancia general de las Villas, á los Médicos primeros del Ejército de la Isla de Cuba D. José Fernández y España y D. Luis Verdejo y Pareja, y la cruz de 1.<sup>a</sup> clase del Mérito militar roja á los del mismo empleo D. Narciso Fernández y Vazquez, D. Gonzalo Serrano y Mirasol, y D. Claudio Riera y Ramiro.

R. O. de 26 de Noviembre. Concediendo gracias en recompensa de los servicios de campaña prestados en la Comandancia general de Cuba durante seis meses hasta el 25 de Mayo último, á los Oficiales del Cuerpo que á continuacion se expresan. Encomienda de Isabel la Católica á D. Antonio Verdejo y Pareja; grado de Subinspector de segunda clase, á D. Pedro Heras y Otaño, D. Emilio Bardon y Sabugo y D. José Robles y Robles: id. de Médico mayor á D. Fernando Fernández Carranza, D. Francisco Alfau y Abreu, D. José Aparici y Puig, y D. Eustasio Gonzalez y Velasco: cruz de 2.<sup>a</sup> clase del Mérito militar roja á D. Federico Orellana y Zambrano: id. de 1.<sup>a</sup> clase de la misma orden á D. Francisco Llorca y López, y á don Vicente Armivas y López, y cruz de Isabel la Católica á D. Manuel Castro y Martínez.

Id. de 27 de id. Confiriendo el empleo de Subinspector Médico de segunda clase de Ultramar, con destino al Ejército de Filipinas, á D. Tomás Casas y Marti, y el de mayor del mismo Ejército á D. Miguel Torija y Escrich.

Id. de id. Concediendo dos meses de licencia por enfermo al Farmacéutico mayor D. Juan Guijarro y Torrealba.

Id. de 29 de id. Concediendo cuatro meses de licencia para Saratoga (Estados-Unidos) al Médico mayor de Ultramar D. Luis Fernández y Malo, y disponiendo que terminada dicha licencia regrese á la Península, por haber cumplido el tiempo máximo de permanencia en la Isla de Cuba.

Id. de id. Concediendo un mes de próroga de licencia al Médico 2.<sup>o</sup> D. José Mamely y Navas.

Id. de id. Concediendo abono de la diferencia de sueldo de la Península á Ultramar, durante el tiempo que empleó en la navegacion á las Islas Filipinas, al Inspector Médico de segunda clase del Ejército de dicho Archipiélago, D. Melitino López y Sánchez Nieto.

Id. de 30 de id. Resolviendo que en los próximos presupuestos para el ejercicio de 1881 á 1882, se incluya el sueldo de un Médico segundo como de plantilla en la fábrica de pólvora de Murcia, y el de un Médico primero, con destino á la de armas de Oviedo.

Id. de id. Concediendo dos meses de licencia para Sevilla al Médico primero D. Benito Limia y García, y otros dos para Madrid al segundo D. Francisco López y Ferreira.

### Disposiciones de la Direccion general.

Han sido destinados: A situacion de reemplazo en Zaragoza el Médico primero D. Antonio Barea y Lorente; á la misma situacion en Palma, y en comision á la isla de Cabrera, el de igual clase, mayor personal, D. Joaquin Vela y Buesa; al Hospital militar de Granada, el del propio empleo, mayor graduado, D. Ildefonso Folache y Sánchez; al primer Batallon del Regimiento Infantería de Garellano el Médico segundo, primero personal, D. José Paredes y Rodríguez; y al primero del de Isabel II y segundo del de Mindanao respectivamente, los de igual clase D. Luciano López y Kayser, y D. Paulino Fernández y Mariscal.

---

MINISTERIO DE LA GUERRA. — *Núm.* 20. — Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Director general de Administracion militar lo que sigue: El Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer queden en suspenso los efectos de la R. O., fecha 9 del actual, en que se preceptuaba á qué individuos de la Brigada Sanitaria ha de abonarse la racion de hospital, hasta tanto que se resuelva una consulta que sobre este punto ha elevado á este Ministerio la Direccion general de Administracion militar. De Real orden, comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de Noviembre de 1880.—El Subsecretario, *Juan Guillen de Buzarán*. Señor Director general de Sanidad militar.

---

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR.—*Negociado* 3.º.—Circular.—El Excmo. Señor Subsecretario del Ministerio de la Guerra, con fecha 27 de Octubre próximo pasado, me dijo lo siguiente: — Excmo. Señor: El Señor Ministro de la Guerra dice hoy al Capitan general de Cuba lo que sigue: — «Las diferentes reclamaciones promovidas por Jefes y Oficiales que fueron de ese Ejército, á quienes se pasaron cargos por la Caja general de Ultramar alegando que para amortizarlos tienen alcances en los cuerpos en que sirvieron, dió lugar á que se dictase la Real órden de 27 de Junio último, por la cual se dispuso quedasen en suspenso los descuentos á que debían sujetarse ínterin V. E., con mejores antecedentes y conocimiento del asunto, informaba respecto al particular. Llenado este requisito, y encontrando aceptables las indicaciones expuestas por V. E. en comunicacion de 14



de Setiembre próximo pasado, el Rey (Q. D. G.), deseoso de atender á una necesidad de gran interes para las clases militares, y de conformidad en un todo con lo manifestado por V. E., se ha servido resolver lo siguiente: 1.º El Jefe ú Oficial contra quien se pasasen cargos por la Caja general de Ultramar, ya fuesen éstos por cantidades anticipadas, ya por haberes de marcha, pago de asignaciones á sus familias, ó por otros conceptos, no procederá á su descuento, sino que deberá justificar con el certificado de alcances, ó con el abonaré que conserve, los créditos que tenga en el cuerpo ó cuerpos de ese Ejército en que haya servido, anotándose por el Jefe de la á que hoy pertenezca ó por el habilitado de la situacion que tenga, al respaldo de aquel documento el importe del cargo que se les pase, á fin de que en todo el tiempo pueda saberse la cantidad que deba reintegrar ántes de percibir sus alcances: y 2.º, como pudiera suceder que por consecuencia del atraso actual de la contabilidad algunos Jefes y Oficiales carezcan de documentos para justificar sus créditos, los que se encuentren en este caso deberán citar con toda precision el Cuerpo en que tienen los alcances, para que la Caja de Ultramar pueda remitir los cargos á los que designen en las cuentas que mensualmente rinden, estampándose siempre en dichos cargos la conformidad de los interesados, sin que para ello sea óbice el que tenga alcances en uno ó más cuerpos, toda vez que el objeto de esta medida es llenar las formas reglamentarias.»—Lo que de Real órden, comunicada por dicho Señor Ministro, traslado á V. E. para su conocimiento y demas efectos.—Lo traslado á V. S. para el suyo y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de Diciembre de 1880.—*Sánchez Bregua*.—Señor Director—Subinspector de Sanidad militar de...

---

## VARIEDADES.

---

El *Journal Militaire Officiel Belge* de 18 de Mayo del presente año publica el Real decreto, en que se ordena se encargue el cuerpo de Sanidad militar de aquella nacion de dirigir el servicio del cuerpo en campaña. Los términos en que se halla concebida la soberana disposicion son los siguientes:

« En atencion á haber demostrado la experiencia de las últimas guerras, cuán ventajoso es confiar al Cuerpo médico la responsabilidad y direccion del servicio de Sanidad en campaña, se modifican las prescripciones de los artículos 14, 136 y 209 del Regla-

mento del servicio de los ejércitos en campaña, y decretamos á propuesta del Ministro de la Guerra lo siguiente :

Art. 1.º El servicio de Sanidad del Ejército en campaña constituye un órgano distinto colocado bajo la directa autoridad del General en Jefe, y bajo la intervencion financiera de la Intendencia.

Art. 2.º La direccion y responsabilidad del servicio de Sanidad en campaña se confia al cuerpo de Sanidad militar.

Art. 3.º Un Reglamento determinará la organizacion, composicion y funcionamiento del servicio sanitario en campaña.

Art. 4.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de este decreto.»

No nos permitimos hacer comentario alguno al anterior decreto, y únicamente aconsejamos á nuestros lectores que vayan coleccionando datos. Como estamos acostumbrados á no hacer otras afirmaciones que aquellas en que podemos presentar pruebas irrecusables, recomendamos á los *descreidos* confronten el número del periódico belga que citamos.

El progreso de la organizacion sanitaria del Ejército de Bélgica es sumamente considerable, teniendo en cuenta el atraso en que se hallaba por haber imitado servilmente la organizacion francesa.

La *Revue militaire de l'etranger*, correspondiente al dia 1.º de este mes, publica el cuadro de los Oficiales en el Ejército suizo, y al ocuparse del Cuerpo de Sanidad militar dice lo siguiente: «Los Oficiales de Sanidad salen de las escuelas preparatorias anuales, en las que son admitidos los Médicos y los Farmacéuticos. Hay que señalar una particularidad, y es, que estos Oficiales obtienen los mismos grados y llevan las mismas insignias que los Oficiales de los cuerpos de tropa. Tienen el mando de las tropas sanitarias y están encargados de la instruccion de las mismas.»

Otro dato. (Página 310 del número 516 de la *Revue Militaire*.)

La grandelia es una planta herbácea, comun en las costas occidentales de los Estados-Unidos; los médicos americanos la emplearon, hace algun tiempo, en la terapéutica de las afecciones de las vias respiratorias.

A pesar de la desconfianza en apreciarse de ordinario los nuevos remedios, no tardó éste en ser apreciado y su uso se generalizó poco á poco. Es un espectorante, estimulante y antiespasmódico.

co. Sus propiedades terapéuticas son debidas, sobre todo, á la resina balsámica contenida en las sumidades floridas de esta planta, que se asemeja un poco al girasol. El Dr. Egaa ha experimentado la grandelia en el asma y la bronquitis, y ha obtenido muy buenos resultados. Publica una serie de casos en que el medicamento nuevo ha conseguido dar á los asmáticos, que son el objeto de estas observaciones, un alivio notable. Sin embargo, cuando cesaba la administracion del medicamento, los accesos se reprodujeron con la misma fuerza que ántes.

Le parece al Dr. Egaa que las preparaciones de la grandelia eran eficaces, sobre todo en casos de asma, en que los enfermos no experimentan ningun alivio cambiando de clima, y es lo que le ha hecho recurrir con preferencia á este medicamento; despues que le ha experimentado, le parece curar la bronquitis y las diferentes afecciones de los órganos respiratorios, acarreadas por la enfermedad primera.

Respecto á la bronquitis, le parece tambien beneficioso este tratamiento, pero es en aquellos casos crónicos en que el buen éxito sería difícil; sin embargo, M. Egaa le ha obtenido, y cita dos observaciones interesantes que sobresalen por la rapidez con que la grandelia ha producido el alivio. Durante este tiempo los enfermos están seguros de tener siempre recurso en el remedio para evitar recaídas, y gozan, gracias á él, de un sueño reparador que les habia sido mucho tiempo desconocido.

El Dr. Egaa asocia siempre el extracto flúido de grandelia, que recomienda sobre todo, á el extracto flúido de saponaria, estramomio y yerba-santa, una planta que crece comunmente en América y que de tiempo inmemorial es un remedio popular en los Estados-Unidos.

Administra una cucharada de café de esta mistura, cada momento durante el acceso y tres ó cuatro veces por dia cuando ha pasado.

(*The therapeutic Gazette*, Octubre 1880.)

---

Dice el Dr. P. A., en el *Lyon Medical*, que emplea siempre con notable ventaja, los termómetros de máxima para la investigacion de la temperatura en los enfermos, y que ha acostumbrado á sus clientes á que compren un termómetro de esta especie para que enseñándoles á colocarle y mantenerle, se pueda apreciar exactamente á qué grado corresponde la extremidad superior del índice, ó lo que es lo mismo, el grado máximo de temperatura observada á di-

versas horas del día. Con este objeto encarga al enfermo que aplique y retire por sí mismo el instrumento, y que lea la familia la temperatura obtenida.

El Dr. Putnam de Vermont emplea, hace muchos años, con satisfactorio resultado, en el tratamiento de la fiebre tifoidea, el hiposulfito de sosa, el carbon y el ácido fénico, alimentando á la vez á sus enfermos con leche y té de buey. El referido plan conserva á la boca y lengua su habitual humedad; el delirio es raro, y si aparece, es de breve duracion; la timpanizacion abdominal es fugaz y la convalecencia se acelera, iniciándose mucho ántes que en otros tratamientos, sin que en ninguno de los enfermos de esa suerte asistidos, haya alcanzado el padecimiento la larga duracion que suele observarse en los invadidos de tan grave dolencia.

Lewin y Bucholz han demostrado que el ácido tímico posee accion mas enérgica que el fénico para destruir el gérmen de los organismos inferiores, por lo cual Volkmann emplea en sustitucion á la cura de Lister la siguiente fórmula :

Acido tímico. . . . .	un gramo.
Alcohol. . . . .	diez id.
Glicerina. . . . .	veinte id.
Agua. . . . .	ciento id.

Siendo menos irritante el ácido tímico que el fénico, debe aplicarse inmediatamente sobre la herida, renovando oportunamente el apósito todos los días.

El Dr. ruso Popoff combate la ascitis en San Petersburgo por medio de la faradizacion de los músculos abdominales. Dos veces al día, provoca las contracciones musculares quince ó veinte veces seguidas; á partir del segundo día de tratamiento, pierde el enfermo doscientos gramos de peso cotidianamente, evacua doble cantidad de orina y disminuye sensiblemente el perímetro abdominal de medio á un centímetro diario. En tres semanas la ascitis desaparece por completo, y un vendaje de cuerpo fuertemente ceñido en torno del abdómen, completa la curacion, que ha sido permanente al decir del periódico ruso *El Uratch* en cuantos ascíticos se han sometido á ser faradizados.